

Quito, 06 de Mayo de 2010.

Abogada
María Antonieta Loza Laspina
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Ediciones Legales EDLE S.A., efectuada el día 06 de Mayo de 2010, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad para las funciones de Gerente General de la compañía, para el período estatutario de tres años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo decimo segundo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, así como las demás funciones que establezcan la ley y los Estatutos Sociales.

Ediciones Legales EDLE S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Juan Del Pozo Castrillón, el 02 de Febrero de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo de 1989. Se reformaron los Estatutos Sociales de la compañía mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 02 de Octubre de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre de 1992.

Atentamente,


Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez
Secretario

ACEPTACIÓN:

Quito, 06 de Mayo de 2010.- En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido designada, que es el de GERENTE GENERAL de Ediciones Legales EDLE S.A.


María Antonieta Loza Laspina
C.C. 171310956-7



Este documento queda inscrito en el presente
documento bajo el No. **8455** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**
27 MAYO 2010
Quito, a.....


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO